

**Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado
24/09/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 24 de septiembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco y Sra. Flavia Toledo.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Luis Larrosa.

Faltó con aviso el concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:20.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria- 17/09//18
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, expone: “Felicitó a la Comisión de Cultura por la organización de la maratón en el Barrio Tassano. También quiero destacar el trabajo de María José Harán, que dio una mano grande y a todos los que participaron.

Los comentarios de los corredores son buenísimos, todos muy contentos, salió todo impecable. Hemos recibido comentarios en la página web del Municipio, agradeciendo y felicitándonos por la maratón. En definitiva, es la primera vez que la comisión la organiza, incluso armaron el recorrido, todo salió perfecto”.

El concejal Gualberto Hernández, expone: “María José Harán fue el alma de la organización, su colaboración fue muy importante para que el evento saliera bien. Realizó las planillas con todas las categorías. Las chicas monotributistas también asistieron todas a colaborar. Tuve que comprar bidones y vasos, porque no alcanzaron los que se compraron. Con el calor la gente toma más agua”.

2) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 19-09-2018.

(Se transcribe textual) “En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes recibieron en mesa a integrantes del Centro Educativo Comunitario de Maldonado Nuevo, quienes el día 21 de agosto solicitaron mediante el Expediente N°2018-88-01-15864, colaboración con reconocimientos para una corre caminata barrial de 5k, titulada “Corre por tu educación”.-

Dicho evento no cobrará inscripción, si un bono colaboración con el cual realizarán un campamento.-

El instituto cuenta con cien alumnos, quienes desayunan y meriendan en las instalaciones y les ayudan a gestionar la ida a los comedores.-

Telmo Blanco ofrece para los días sábados, las instalaciones de “El Molino Fútbol Club” , para que puedan realizar partidos.-

La comisión dictamina en colaborar con 20 medallas, 4 bidones de agua y se hará de interés municipal, elevándolo a Mesa del Concejo el lunes próximo.-

Sobre el Expediente N° 2018-88-01-14991, donde solicitaban el préstamo de mesas, escenario y amplificación, se contactó vía telefónica donde se les informó efectivamente el pedido del escenario, pero de mesas no podría ser posible ya que no contábamos con estas para préstamo.

Finalizando con el Expediente N° 2018-88-01-14988, quien propuso una obra de teatro musical en la Plaza de Maldonado o Peatonal, no realizó el formulario para “Artistas Callejeros” , a lo que se contactó vía telefónica no teniendo respuesta”.

Resoluciones del Acta de Cultura:

-Expediente N°2018-88-01-15864 , colaboración con reconocimientos para una corre caminata barrial de 5k, titulada “Corre por tu educación”.

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 20 medallas, 4 bidones de agua y se Declarará de Interés Municipal.

Siendo la hora 19:35 asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: “en las calles Colibríes entre Faisanes y Lussich, se estacionan autos de los dos lados de las calles, quedando angosta y estacionan autos en la vereda. Los peatones caminan por la calle, realmente está muy peligroso. Incluso estacionan en la esquina de la Avenida”.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte, a los efectos que se tome alguna medida.

4) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: “empezaron limpiando en el Barrio La Sonrisa, llegaron hasta las calles Ferreiro y Carsin, el resto del barrio quedó sin limpiar. No se si van a volver a terminar con la limpieza.

Quisiera saber si van a realizar podas en el barrio, los árboles están altísimos con flores y tapando todos los focos de luz”.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Aseo Urbano.

5) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “tenemos que consultarle a la Alcaldesa, cuando va a salir en la prensa el comunicado sobre la oposición a las carreras de animales”.

b) Expone: “mañana hay reunión departamental de Políticas de Género, yo no voy a poder asistir, porque tengo otra reunión en la Intendencia, por la organización de las actividades por el “Mes del Adulto Mayor”.

c) Expone: “Quiero modificar la fecha del evento de coros, para el día 12 de octubre en la plaza San Fernando. Hay que reservar la plaza y el escenario. Porque el 13 de octubre ya está prevista una actividad de la Teletón. Para esa actividad y para el 27 de octubre, no se dejó claro, que necesitamos dos grupos musicales, hay que realizar la gestión en la Dirección General de Cultura.

Para la jornada de abuelos con niños a desarrollarse el día 9 de octubre en el Municipio, también hay que realizar la gestión en la Dirección General de Cultura, a los efectos de consultar si pueden colaborar con la actuación de un mago”.

d) A título informativo: expone: “estuve presente en la obra “Manada”, que apoyaba el Municipio, estuvo buenísima, mucha concurrencia, salió muy bien”.

e) Expone: “La Intendencia realizó una donación de plantas para colocar en la placita de los Maestros Uruguayos. El Municipio tiene que coordinar para plantarlas”.

El Dr. Mario Scasso, advierte que en el lugar hay un enorme árbol gomero, no deja crecer nada abajo de él.

f) Expone: “hace un tiempo se había solicitado arena para los juegos del Parque lineal ubicado en el Barrio San Francisco. Hay un tobogán muy alto. Solicito nuevamente la colocación de la arena”.

El Dr. Mario Scasso, manifiesta que hay unos pisos que se hacen con restos de neumáticos. Lo propone como algo moderno para implementar en las plazas de Maldonado. En Montevideo ya se están utilizando.

Siendo la hora 19:55 ingresa la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

7) La Alcaldesa manifiesta que está bien el texto presentado en el acta de la sesión anterior, sobre la Declaratoria de oposición a cualquier actividad ilegal, que implique someter a los animales en general.

Se aprueba por unanimidad la realización de la resolución y la difusión.

8) El concejal Sr. Gualberto Hernández, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “solicito a la Dirección General de Tránsito la colocación de radares o algún mecanismo para disminuir la velocidad en la Rambla Mansa, están ocurriendo accidentes muy graves”.

b) Expone: “a la ruta 39 entre San Carlos a Maldonado se le han borrado todas las señalizaciones, de noche y con lluvia prácticamente no se ven las líneas”.

c) Expone: “Con respecto al Parador de Portezuelo, que el concejal Dr. Mario Scasso presentó un informe en la sesión pasada. Hice las averiguaciones y tengo entendido que se va a demoler antes de la temporada, ya están los permisos”.

d)Expone: “La capacitación que se realizó el día viernes para Alcaldes, Concejales, Ediles estuvo muy interesante, muy política. Aprendí muchas cosas que no sabia como funcionaban, por ejemplo: todas las facultades de la Intendencia”.

9) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “como hizo referencia el concejal Hernández, a los Cursos Regionales para Alcaldes, Concejales y Ediles, nos entregaron un diploma de participación.

El nivel del curso fue muy bueno, docentes de muy buena calidad expositora. Están haciendo un estudio para cambiar el sistema, modificar las leyes para los Municipios y los Ediles, hay un importante trasfondo político”.

b) Expone: “haciendo referencia al Expediente N° 2018-88-01-14277, remitido por la Secretaría General de la Intendencia Departamental al Municipio de Maldonado solicitando se anexe a dicho expediente planos de ubicación de los espacios públicos que se sugiere designar con los nombres propuestos en su oportunidad. Ya fotografiamos y numeramos los predios”.

Se remitirá a Secretaría General con todos los planos anexados.

c) Presentación de nota (Se transcribe textual) “Adjunto fotografía de la Calle Zelmar Michellini, entre las Calles Arturo Santana y Rafael Pérez del Puerto, tomada en horas nocturnas que demuestra la persistencia del estacionamiento en ambas aceras de esta vía de tránsito a la altura de la Plaza de la Torre del Vigía. Exhorto a que usted y el Concejo Municipal, si están de acuerdo, elevar a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia Departamental, la oportunidad de colocar señales de prohibición de estacionamiento en una de las aceras”.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

d) Presentación de nota (Se transcribe textual) “Adjunto fotografía de la calle lindera al Helipuerto y estacionamiento del Sanatorio Mautone entre las Calles Melvin Jones y Honduras que demuestra la persistencia del estacionamiento en ambas aceras de esta vía de tránsito, con el agravante que es una calle de doble sentido de circulación. Exhorto a que usted y el Concejo Municipal, si están de acuerdo, elevar a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia Departamental, la oportunidad de colocar señales de prohibición de estacionamiento en una de las aceras.

Es de destacar que se observa en la foto parte del estacionamiento en el que constatan espacios libres”.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

e) Presentación de nota (Se transcribe textual): “Adjunto fotografías de estructuras monumentales y arquitectónicas, como ideas para realizar un soporte adecuado en tamaño al espacio designado Dr. Alberto Gallinal Heber, para colocar la chapa que lo denomina. Se puede hablar con el arquitecto designado por la Intendencia Departamental para ese fin. La plaza está situada en el Barrio Cerro Pelado, que está carente de estructuras monumentales que lo individualicen. Creo que el Municipio debe tratar de mejorar los espacios públicos de este populoso barrio fernandino”.

Se tomó conocimiento.

f) Expone: “¿Hay alguna información para el 19 de octubre?. Sí, vamos a tener pronto el asunto del cañón. ¿No ha llegado ninguna comunicación de la Inspección Primaria para realizar la propuesta con las escuelas?”.

10) El concejal Sr. Telmo Blanco, informa que los alumnos del Liceo Departamental, no se han comunicado por el préstamo del salón del Club Molino, para la realización de los ñoquis (como se expuso en el acta anterior).

3) Tratamientos de los Expedientes

1) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-15536-asunto: Permiso para realizar evento en Joaquín de Viana en las Intersecciones de José Pedro Varela y Román Bergalli.
Solicitante: Sr. Salvador Maidana

Se tomó conocimiento.

2) Expediente N°2018-88-01-15864-asunto: 5k “Corre por tu Educación” Centro Educativo Comunitario CEC de Maldonado Nuevo.
Solicitante: Sra. Sandra Rodríguez

Se aprueba por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal.

Se aprueba por unanimidad la colaboración con 20 medallas y 4 bidones de agua.

(Ya aprobado anteriormente en las Resoluciones del Acta de la Comisión de Cultura).

3) Expediente N°2018-88-01-15877-asunto: Coro Crisol del Club de Abuelos de Maldonado solicita la contratación de un vehículo para el traslado al Aeropuerto Carrasco (ida y vuelta).
Solicitante: Sra. Graciela Grille

Se aprueba por unanimidad la contratación de ómnibus para 38 personas.

4) Expediente N°2018-88-01-15122-asunto: Solicitud de colocación de carteles señalizadores en playas internas de Las Grutas.
Solicitante: Junta Vecinal Las Grutas

Se tomó conocimiento. Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Centro Educativo Comunitario Maldonado Nuevo-asunto: Invitan al Concejo Municipal a recorrer las instalaciones de la institución.

Se tomó conocimiento. Se coordinará.

2) Sra. Ana Barrios- asunto: Invitan a la próxima reunión de coordinación del “Día Mundial de la Alimentación”, el día miércoles 26 de septiembre a la hora 10:00, en la sala de conferencia del Estadio.

Se tomó conocimiento.

3) Nota de Plenario Intersindical de Maldonado- asunto: comunican la realización de un Paro, el día Jueves 27 de septiembre en el horario de 09:00 a 13:00, en la explanada de la Junta Departamental.

Se tomó conocimiento, se enviará la comunicación a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

4) Informes de la Dirección General de Tránsito y Transporte- asunto: Operativos en el Barrio Cerro Pelado. Colocación de lomo de burro o despertadores sobre el cruce de la Avenida Ferreira Aldunate.

Se tomó conocimiento. Se reitera la solicitud de un lomo de burro para disminuir la velocidad.

5) Informe Unidad Contable- asunto: compra de materiales para plataforma de hierro en la Necrópolis.

Se aprueba por unanimidad la compra a la empresa Acero del Plata, por un costo de U\$S639.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión a la hora 20:20.